

FACULTAD DE INGENIERÍA

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2026-UCSS-FI/CF DE FECHA 20 DE ENERO DE 2026

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 001-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 20 de enero de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a 02 egresados de la Sede Lima y 01 egresada de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a 03 egresados de la Sede Lima y 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial y 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, de la Sede Lima.
3. Se convalidó las actividades realizadas del asistente de laboratorio en el Laboratorio de Ingeniería Civil y en el Taller de Topografía de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca como practicas pre profesionales.
4. Se autorizó el cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.
5. Se autorizó en vía de regularización el ingreso de las notas de evaluaciones continuas 4 y 5 en el curso de DISEÑO Y EVALUACION DE PROYECTOS del semestre académico 2025-2 de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 002-2026-UCSS-FI/CF DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2026

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 002-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 06 de febrero de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó en vía de regularización de cambio de carrera profesional y convalidación de cursos de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.
2. Se aprobó los cambios de carrera profesional de 02 estudiantes, 01 del programa de estudios de Nutrición y Dietética al programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima y 01 del programa de estudios de Ingeniería Ambiental al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Morropón: Chulucanas.
3. Se aprobó el cambio de asesor de tesis a 02 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 de la Sede Lima.
4. Se designó jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
5. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima y 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.

6. Se autorizó la rectificación de nota del examen final de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima.
7. Se aprobó la designación de Coordinadores Académicos del programa de estudios de Ingeniería Civil de las Filiales de Tarma y Rioja: Nueva Cajamarca.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 003-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 003-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 13 de febrero de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 11 egresados de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 02 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, “Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas” a 03 egresados de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 02 de la Filial Tarma y 01 de la Sede Lima, y “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 02 egresados de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima.
3. Se autorizó el cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 05 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Industrial, 01 de la Filial Tarma y 04 de la Sede Lima, y 02 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
4. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue el Título Profesional:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “Título Profesional de Ingeniero de Sistemas” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
5. Se autorizó la certificación en el Módulo de Competencias Profesionales en DESARROLLO Y LECTURA DE PLANOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA de 43 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Morropón: Chulucanas.
6. Se aprobó en vía de regularización el cambio de asesor de tesis, y se designó el jurado para la sustentación de Tesis de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 004-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 004-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 23 de febrero de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la actualización de matrícula, cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.

2. Se autorizó el cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 09 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Industrial, 08 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y 03 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 02 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
3. Se autorizó el cambio de plan de estudios de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
4. Se aprobó los cambios de carrera profesional de 02 estudiantes, 01 del programa de estudios de Administración y Negocios Internacionales al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Morropón: Chulucanas y 01 del programa de estudios de Enfermería al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
5. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 02 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, y 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
6. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, y 07 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 02 de la Sede Lima, 04 de la Filial Tarma y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
7. Se designó las comisiones evaluadoras por especialidad para los bachilleres del programa de titulación mediante modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional:
 - ✓ 02 Bachilleres en Ciencias de la Computación de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ 05 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas, 03 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ 62 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 15 de la Sede Lima, 34 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 13 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ 23 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 16 de la Sede Lima y 07 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 005-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 10 DE MARZO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 005-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 10 de marzo de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se autorizó el cambio de plan de estudios y convalidación de cursos por equivalencia de 06 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil, 03 de la Sede Lima y 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 03 estudiantes del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas, 02 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
2. Se autorizó el cambio de plan de estudios de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
3. Se aprobó los cambios de carrera profesional de 02 estudiantes, 01 del programa de estudios de Ingeniería Ambiental al programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Morropón: Chulucanas y 01 del programa de estudios de Ingeniería Civil al programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 006-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 18 DE MARZO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 006-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 18 de marzo de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 02 egresados de la Sede Lima, 04 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 de la Filial Tarma, “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 02 egresados de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 01 de la Filial Tarma y 02 de la Sede Lima, “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 02 egresados de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y “*Bachiller en Ciencias de la Computación*” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó la rectificación de título de tesis de 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero de Sistemas*” a 03 Bachilleres en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, y “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 007-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 007-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 08 de abril de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 03 egresados de la Sede Lima y 10 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 03 egresados de la Sede Lima, y “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Sede Lima, “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima, y “*Título Profesional de Ingeniero de Sistemas*” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.

3. Se aprobó el registro de la nota del examen de subsanación de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 008-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 22 de abril de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 08 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 03 de la Sede Lima, 02 de la Filial Tarma y 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 01 Egresado del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima, y 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 02 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil” a 02 egresados de la Sede Lima, 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 de la Filial Tarma, y “Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial” a 02 egresados de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó el cambio de asesor de tesis a un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.
5. Se aprobó en vía de regularización el cambio de un integrante del jurado de tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
6. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue el Título Profesional:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “Título Profesional de Ingeniero de Sistemas” a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
7. Se autorizó examen de excelencia a 01 estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
8. Se aprobó la sustentación de tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 009-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 13 DE MAYO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 009-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 13 de mayo de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 07 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 05 de la Sede Lima, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 01 Egresado del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima, y 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.

2. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, y 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Filial Tarma y “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 01 egresado de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Sede Lima, “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresado de la Sede Lima y 01 egresado de la Filial Tarma, y “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 02 egresados de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue el Título Profesional:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 010-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 20 DE MAYO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 010-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 20 de mayo de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 04 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 02 de la Sede Lima, 01 de la Filial Tarma y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 01 Egresada del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima, 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 04 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 03 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 01 egresada de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Sede Lima y 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresado de la Filial Tarma, y “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*” a 01 egresada de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó en solicitar al Consejo Universitario:
 - ✓ La rectificación, por error material, de la Resolución N° 154-2024-UCSS-CU/R de fecha 02 de julio de 2024, que aprobó el diseño curricular del programa de estudios de Ingeniería Civil, debido a que se omitió la tabla de equivalencia de cursos.
 - ✓ Se incorpore en la Resolución indicada en el párrafo anterior, la tabla de equivalencia de cursos del programa de estudios de Ingeniería Civil, según relación adjunta en el Acta.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 011-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 011-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 05 de junio de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Directiva de seguimiento y control del cumplimiento silábico de las asignaturas de pregrado de la Facultad de Ingeniería.
2. Se aprobó la Directiva de prácticas preprofesionales de la Facultad de Ingeniería.
3. Se aprobó la Directiva de tutoría, asesoría y consejería académica de los programas de estudios de la Facultad de Ingeniería.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 012-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 012-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 22 de junio de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 08 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 03 de la Sede Lima, 03 de la Filial Tarma y 02 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima, 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, y 01 Bachiller en Ciencias de la Computación de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó jurado para la sustentación de Tesis de 01 Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima.
3. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresada de la Sede Lima y “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresada de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: “*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*” a 01 egresado de la Sede Lima y 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, “*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*” a 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, según relación adjunta en el Acta.
4. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: “*Título Profesional de Ingeniero Civil*” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima y “*Título Profesional de Ingeniero Industrial*” a 02 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 01 de la Sede Lima y 01 de la Filial Tarma.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 013-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 16 DE JULIO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 013-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 16 de julio de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el tema, plan y se asignó Asesor a los proyectos de Tesis de 11 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 03 de la Sede Lima, 05 de la Filial Tarma y 03 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, 05 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 03 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
2. Se designó jurados para la sustentación de Tesis de 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 02 de la Filial Tarma, y 01 Bachiller en Ciencias de la Computación de la Sede Lima.
3. Se autorizó el registro de la nota examen de excelencia de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
4. Se autorizó examen de subsanación a 01 estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.
5. Se aprobó en solicitar al Consejo Universitario:
 - ✓ La rectificación, por error material, de la Resolución N° 154-2024-UCSS-CU/R de fecha 02 de julio de 2024, que aprobó el diseño curricular de los programas de estudios de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática e Ingeniería Industrial, debido a que se omitió las tablas de equivalencia de cursos.
 - ✓ Se incorpore en la Resolución indicada en el párrafo anterior, las tablas de equivalencia de cursos de los programas de estudios de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática e Ingeniería Industrial, según relación adjunta en el Acta.
6. Se aprobó la "Directiva para el desarrollo y sustentación de Tesis" de los programas de estudios de la Facultad de Ingeniería.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 014-2026-UCSS-FI/CF
DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026**

El funcionario que suscribe deja constancia que en Sesión Ordinaria N° 014-2026-UCSS-FI/CF de Consejo de Facultad de fecha 24 de julio de 2026, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario para que se otorgue el Grado Académico de Bachiller:
 - ✓ Por la modalidad automático: "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a 01 egresado de la Sede Lima y 01 egresado de la Filial Tarma, y "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a 01 egresado de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
 - ✓ Por la modalidad del curso de Trabajo de Investigación: "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a 02 egresados de la Sede Lima, 01 egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 egresado de la Filial Tarma, y "*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*" a 01 egresado de la Sede Lima y 01 egresado de la Filial Tarma, según relación adjunta en el Acta.
2. Se aprobó elevar ante el Consejo Universitario que se otorgue los Títulos Profesionales:
 - ✓ Por la modalidad de tesis: "Título Profesional de Ingeniero Civil" a 03 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 02 de la Sede Lima y 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
 - ✓ Por la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional: "Título Profesional de Ingeniero Civil" a 42 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, 12 de la Sede Lima, 05 de la Filial Tarma y 25 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, "Título Profesional de Ingeniero Industrial" a 07 Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial, 05 de la Sede Lima y 02 de la Filial Tarma, "Título Profesional de Ingeniero Informático" a 01 Bachiller en Ciencias de la Computación de la Sede Lima, y "Título Profesional de Ingeniero de Sistemas" a 01 Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima, según relación adjunta en el Acta.

3. Se autorizó examen de excelencia a 02 estudiantes del Programa de Estudios de Ingeniería Civil, 01 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y 01 de la Sede Lima.
 4. Se autorizó la actualización de matrícula y cambio de plan de estudios a 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima.
 5. Se aprobó la rectificación de nota del examen final en el curso de INGENIERIA DE FLUIDOS del semestre académico 2025-2 de 01 estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
-

Verificado y expedido por el Secretario de la Facultad de Ingeniería, el 16 de octubre de 2026.

Lic. Walter Pedro Contreras Flores
Secretario de Facultad
Facultad de Ingeniería

